

Acta de la reunión de la Unidad Técnica de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., celebrada el día 26 de noviembre de 2018 a las 14:30 horas para la contratación del servicio de Auditoría externa para la renovación y seguimiento del certificado del sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 para el ciclo de certificación 2018-2020 (EXPEDIENTE PASS/2/2018)

El día 26 de noviembre de 2018 a las 14:30 horas se reúne en la Sala de Juntas de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., para el acto público de apertura de sobres de la licitación del servicio de renovación y seguimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad de la SRP, la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación en la presente licitación con la siguiente composición:

- D^a Mónica Fernández Urdangaray, Directora Administrativa de la Sociedad
- D^a Ángeles Silverio Juez, Coordinadora de la Sociedad

A continuación se abre el acto al público sin que se produzca asistencia de terceros.

Una vez iniciado el acto a las 14:30 horas las asistentes acreditan que se han presentado los siguientes licitadores:

- AD QUALITAS, S.A.
- AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.
- BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.
- SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBÉRICA, S.A.U.

Tras la comprobación de la presentación correcta de las ofertas, se procede a la apertura de los sobres y a la lectura de la oferta económica, constatando que los cuatro licitadores han presentado dicha oferta conforme a lo indicado en el pliego de cláusulas particulares:

LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA
AD QUALITAS, S.A.	2.380 €
AENOR Internacional, S.A.U.	2.800 €

BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.	2.250 €
SGS INTENATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBÉRICA, S.A.U.	2.250 €

A tenor de lo dispuesto en la cláusula 3.6 del Pliego de cláusulas particulares rector de la presente licitación, se constata que ninguna de las ofertas está incurso en presunción de anormalidad.

A continuación, se procede a corroborar que los licitadores han presentado la documentación ajustada estrictamente a lo solicitado examinando los documentos relativos a:

- Declaración Responsable
- Proposición relativa a los criterios cuantificables de forma automática.

En relación al documento de la Proposición relativa a los criterios cuantificables de forma automática presentado por Bureau Veritas Iberia, S.L. se precisa de aclaración en cuanto a las fechas concretas de realización de las auditorías, con el fin de cuantificar con exactitud los trabajos realizados en los últimos tres años a la fecha de presentación de las ofertas.

Es por ello por lo que se procede a solicitar vía correo electrónico dicha aclaración con el fin de homogeneizar la información a valorar, sin que en ningún caso pueda modificar la propuesta presentada, otorgándole un plazo de tres días para su remisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en Llanera a 26 de noviembre de 2018.



Fdo.: Mónica Fernández Urdangaray

Directora Administrativa



Fdo. Angeles Silverio Juez

Coordinadora